

Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Marie Skłodowska Curie - Research and Innovation Staff Exchange Scheme (RISE) - 2016**".

## Objeto:

Promover la colaboración intersectorial e internacional a través de intercambios de personal de investigación e innovación, compartiendo conocimientos e ideas desde la investigación hasta el mercado (y viceversa) para el avance de la ciencia y el desarrollo de la innovación. Fomenta una cultura compartida de investigación e innovación y promueve la creatividad y el espíritu empresarial para convertir las ideas creativas en productos, servicios o procesos.

## Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: COMISION EUROPEA

Fecha de Publicación : 01/01/2016

Dirección web :

<https://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/opportunities/h2020/calls/h2020-msca-rise-2016.html#c,topics=callIdentifier/t/H2020-MSCA-RISE-2016/1/1/1/default-group&callStatus/t/Forthcoming/1/1/0/default-group&callStatus/t/Open/1/1/0/default>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **02/03/2016** al **28/04/2016**

## Características:

### ACTIVIDADES QUE SE FINANCIAN

El intercambio de conocimientos y experiencias, el intercambio de personal (obligatorio en todos los proyectos), las actividades en red, la organización de talleres y conferencias para facilitar el intercambio de conocimiento y cultura entre los participantes en un contexto más amplio.

### BENEFICIARIOS

Redes formadas por al menos 3 participantes independientes establecidos en diferentes países. Además, estas redes deben cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Dos organizaciones estén situadas en dos Estados Miembros o Países Asociados a la UE diferentes y una organización, situada en un tercer país (independientemente del sector de cada organización)
- Tres organizaciones independientes de tres Estados Miembros o Países Asociados a la UE, al menos una pertenece al sector académico y otra, al no académico.

### FINANCIACIÓN

540 persons/month como máximo

### DURACIÓN



La duración máxima de las redes será de 48 meses.

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.